

Los últimos años la región de Las Américas ha destacado por el aumento sostenido de casos de sarampión. Países como Canadá, y más cerca aún, México, Bolivia y Argentina, han presentado brotes preocupantes de esta enfermedad que se caracteriza por síntomas que incluyen tos, ojos rojos, fiebre y la aparición de lesiones en la piel que se extienden por todo el cuerpo.

Por ello el Hospital Dr. Gustavo Fricke hace un llamado a la población a vacunarse, en especial a aquellos que viajarán al extranjero, ya que el sarampión no es autóctono de nuestro país, generándose el contagio fuera de los límites nacionales. Así lo explicó la Dra. Karen Ducasse, Pediatra e Infectóloga del establecimiento de salud viñamarino.

Anuncio Patrocinado

“Es una enfermedad bien sintomática, que tiene un período de incubación de 8 a 12 días y mientras dure, en todo ese periodo el paciente está trasmitiendo el virus. De un caso, pueden llegar a contagiarse de 12 a 18 personas, generándose rápidamente brotes, esto dado que la transmisión es vía aérea”.

¿Quiénes deben vacunarse y dónde?

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



La especialista agregó que “en nuestro país el Programa Nacional de Inmunizaciones contempla dos dosis de vacuna a los niños. Una al año y otra a los 3 años. Pero, si va a viajar fuera de Chile, y cuenta solo con una de las dos dosis, se debe administrar una adicional de refuerzo y a posterior tiene que inocularse nuevamente acorde a lo que corresponde según el Minsal”.

En lactantes de entre 6 a 11 meses 29 días, se debe administrar una dosis antes del viaje al extranjero, la que no será considerada válida para su calendario de vacunación, por no ser una vacunación que genera protección permanente y se debe administrar nuevamente vacuna SRP (Sarampión-Rubeola-Paperas) a los 12 y 36 meses. Cabe señalar, que el intervalo mínimo entre dosis de vacuna SRP es de 4 semanas.

Ello mientras, los niños y niñas a partir de los 12 meses que viajan fuera de territorio nacional y tengan 1 sola dosis de vacuna, deberán recibir una segunda dosis de SRP con intervalo mínimo de 4 semanas.

Finalmente, la Dra. Ducasse señaló que “también deben inocularse los adultos entre el 71 y el 81 que no tengan registradas dos dosis de vacuna y para eso, todos tienen que acudir a cualquier centro de Atención Primaria que cuente con el programa de vacunas SRP. Importante considerar que las vacunas deben ser administradas a lo menos 15 días antes del viaje.”

y tú, ¿qué opinas?